PRODUCTO 1

AVANCE DEL DOCUMENTO QUE CONTENGA MEMORIA DETALLADA POR CONEJO COMUNITARIO QUE DOCUMENTE LOS APORTES DE LAS COMUNIDADES SOBRE EL PLAN DE MANEJO DEL PNN FARALLONES DE CALI.

AVANCE DEL DOCUMENTO QUE CONTENGA MEMORIA DETALLADA POR CONEJO COMUNITARIO QUE DOCUMENTE LOS APORTES DE LAS COMUNIDADES SOBRE EL PLAN DE MANEJO DEL PNN FARALLONES DE CALI.

INFORME COMUNITARIO

Aportes comunitarios al Diagnóstico del Plan de Manejo del Parque Nacional Natural Farallones de Cali

Fecha: 7 de junio de 2025
Lugar: Territorios colectivos de Mayorquín, Raposo, Cajambre, Yurumanguí y Naya
Elaborado por: Consejos Comunitarios del área de influencia del Parque Nacional Natural Farallones de Cali y equipo técnico

I. Contexto

En el marco del proceso de socialización del diagnóstico del Plan de Manejo del Parque Nacional Natural Farallones de Cali (PNNFC), el día 7 de junio de 2025 se realizó una jornada de diálogo con líderes y delegados de las Juntas de Gobierno de los territorios colectivos de Mayorquín, Raposo, Cajambre, Yurumanguí y Naya. Durante el espacio se presentaron los avances del diagnóstico y se consolidaron los aportes comunitarios construidos colectivamente en los encuentros previos realizados en cada uno de los territorios. Este ejercicio permitió avanzar en la construcción y validación de preacuerdos, tanto generales como específicos por cuenca, con base en los saberes, preocupaciones y propuestas de las comunidades.
A continuación, se detallan las principales apreciaciones y propuestas expresadas por las comunidades participantes.

II. **Diagnóstico Comunitario del Territorio de fauna y flora en los cinco consejos comunitarios.**

FLORA

Las comunidades reconocen la presencia de especies arbóreas compartidas entre las zonas media y alta de las cuencas, que son fundamentales tanto para la identidad cultural como para el equilibrio ambiental. Se identificaron ocho

N

especies en estado de amenaza según la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN): Chachajo, Costillo Redondo, Arenillo, Cedro, Carra, Carbonero, Nato y Chanúl. Se resalta la urgencia de continuar con su protección, preservando los hábitats donde crecen. Para fundamentar este punto se aborda en el siguiente texto los aspectos comunes para los cinco consejos comunitarios en lo que se refiere al tema de la fauna actualmente: Las cuencas comparten varias especies forestales en sector medio y alto entre la cuales se encuentran 7 especies reportadas según la UICN en condición de peligro Critico (CR), Amenazadas y Vulnerables (VU/EN), a saber: Chachajo (Aniba perutilis Hemls.) LAURACEAE (CR), Costillo Redondo (Aspidosperma cruentum Wood) APOCYNACEAE (VU/EN), Arenillo (Catostemma digitata (Sheph.) Alv.) BOMBACACEAE (VU/EN), Cedro (Cedrela odorata L.) MELIACEAE [En Peligro (EN)], Carra (Huberodendron patinoi Cuatr.) BOMBACACEAE (VU/EN), Carbonero (Licania durifolia Cuatr.) CHRYSOBALANACEAE(EN), Nato (Mora oleifera (Triana ex Hemsl.) Ducke FABACEAE [En Peligro (EN)], Chanúl(Saccoglotis procera (Little) Cuatr. HUMIRIACEAE [Vulnerable (VU)].

FAUNA

Fauna: En los territorios colectivos de Mayorquín, Raposo, Cajambre, Yurumanguí y Naya, se destacan diversas especies que tienen un gran valor para la vida de las comunidades y para el equilibrio de los ecosistemas. Entre ellas, la jaiba y la piangua se encuentran en condición de vulnerabilidad, según la UICN. En particular, la piangua, que habita en los manglares, ha sido objeto de una fuerte sobreexplotación, tanto por la comercialización de su carne como por el uso de su concha en industrias cosméticas y de abrasivos.

En cuanto a los peces, especies como el Bobo, el Bocón, el Cascapalo y el Jojorro se conservan en buen estado en las cinco cuencas, lo cual refleja el esfuerzo de las comunidades por cuidar el agua y mantener prácticas de pesca tradicionales.

Respecto a las tortugas, se han identificado dos especies en peligro crítico: la Tapacula y la tortuga de río, ambas vinculadas históricamente a la alimentación tradicional del territorio. Esta situación exige acciones comunitarias para su uso sostenible y su conservación.

En cuanto a las aves, se destacan dos especies también en estado vulnerable, que habitan en distintas cuencas: el Pafí y la Perdiz, importantes en la cultura alimentaria local.

Por último, entre los mamíferos y roedores se han registrado tres especies en condición vulnerable: el gato alzado o tigre, el tatabro y el tigrillo, especies representativas del bosque que actualmente enfrentan riesgos por la pérdida de hábitat y la cacería no regulada.

En este sentido, se identifican en el siguiente apartado los aspectos comunes en los cinco consejos comunitarios: Se destacan la jaiba [(Callinectes sapidus (Rathbun, 1896)]. y la piangua [(Anadara tuberculosa (G. B. Sowerby I, 1833)], por encontrarse en condición de Vulnerables (VU) según criterios UICN. Sobre los recursos del manglar(piangua), se presenta sobreexplotación para dinámicas de comercialización tanto de la carne como de la concha (usada en industria cosmética y de abrasivos). En Peces el Bobo [Eleotris picta (Kner, 1863).], el Bocón [Gobiomorus maculatus (Günther, 1859).], Cascapalo [Cruciglanis pacifici (Ortega-Lara & Lehmann A., 2006).] y Jojorro [Pomadasys bayanus (Jordan & Evermann, 1898).], se encuentran en Buen estado en las 5 cuencas. Respecto a las Tortugas hay 2 spp en Peligro Crítico (CR) según criterios UICN a saber: Tapacula [Kinosternon leucostomum (Duméril y Duméril, 1851).] y Tortuga [Rhinoclemmys melanosterna (Gray, 1861).]. Es de anotar, que estas tortugas están vinculadas a oferta y dieta alimentaria de los pobladores en el territorio colectivo. En Aves, 2 spp en Vulnerabilidad (VU) Pafi [Crax rubra (Linnaeus, 1758).] y Perdiz [Tinamus tao (Temminck, 1815).] son compartidas entre las cuencas. En Mamiferos y Roedores, 3 spp. en condición de Vulnerables (VU): Gato alzado – tigre [(Panthera onca (Linnaeus, 1758).], Tatabro [Tayassu pecari albirostris (Illiger, 1815).] y Tigrillo [(Leopardus tigrinus (Schreber, 1775).] y e muchilla que si bien se mantiene en los territorios, de acuerdo con los diálogos este presenta disminución.

III. Presiones sobre el Territorio

Factores que afectan el territorio y los hábitats en común entre las cuencas:

En los territorios colectivos de las cuencas de Mayorquín, Raposo, Cajambre, Yurumanguí y Naya, las comunidades han venido observando varios

problemas que están afectando la salud de la naturaleza, la vida de los animales, y el buen vivir de quienes habitan estos espacios. Algunos de esos problemas son comunes entre todas las cuencas, y están generando cambios negativos en los bosques, ríos y quebradas:

Para finalizar mencionar la recurrencia en varios aspectos compartidos entre las cuencas y que están deteriorando las condiciones de hábitats para las especies y las áreas de los territorios:

1. fenómenos naturales como deslizamientos, remoción en masa y volcamientos por vientos en algunas quebradas y veredas han generado colmatación de fuentes hídricas e interrupción de pasos de faunas y rutas de migración interna.

2. La presencia de Minería Ilegal No planificada (vertimiento de químicos y exceso de sedimentos) por uso de motobombas y monitores en quebradas reducen condición de hábitat para peces y organizamos fluviales tipo camaron munchilla etc.

3. Se aprecia reducción de especies maderables importantes tala y daño residual por aceites y combustibles de la actividad y mala práctica de disposición en sitios abandonados de actividad extractiva.

4. Presencia de Cultivos de uso ilícito y sus impactos por agroquímicos con sus vertimientos a fuentes hídricas, conexo a actores vinculados al conflicto y la pérdida de gobernabilidad sobre el territorio son un reto constante para las comunidades.

5. El No tratamiento y disposición final de Residuos sólidos, semisólidos y vertimientos, son un proceso creciente en detrimento de la calidad de los hábitats.

6. La Variabilidad climática y la reducción de áreas importantes en la cobertura y calidad de los bosques es una presión común entre las cuencas tanto para la zona alta, media y baja.

IV. Tradiciones y Vida Comunitaria

Prácticas tradicionales y forma de vida en el territorio: Las costumbres y saberes que se han mantenido en el tiempo hacen parte del alma de las comunidades negras que habitan en las cuencas de **Mayorquín, Raposo, Cajambre, Yurumanguí y Naya**. Estas prácticas no solo muestran quiénes somos, sino que también nos unen como familias y comunidades a lo largo del territorio, como si fuera un solo camino de vida compartido. Desde antes de que existiera el **Parque Nacional Natural Farallones**, ya los mayores caminaban estos montes y sabían cómo relacionarse con ellos. Por eso hoy seguimos reconociendo lo importante que es cuidar estas raíces.
Las Prácticas tradicionales hacen parte de la construcción identitaria de las comunidades negras asentadas entre las 5 cuencas. Se destacan incluso, procesos de relacionamientos de grupos familiares Inter cuencas y aspectos socioculturales propios del tejido histórico-social de estas comunidades en una perspectiva de corredor socio-cultural vinculado a las relación limítrofe con la designación posterior del PNN Farallones. Vale mencionar entonces:
1.Practicas de Aprovechamiento de la oferta del y de los montes: Colecta de plantas medicinales, mágico-religiosas y de importancia para prácticas culinarias etc. Esto está vinculado a ciclos de la luna y temporadas de variación climática según los conocedores.
2. Prácticas calendadas según festividades tradicionales y de importancia en las comunidades ej. Fiestas Patronales San Buenaventura, La Vírgen del Carmen, San Antonio, Santa Cruz, San Pedro-Pablo, Natividad, Semana Santa, entre Otras.
3. Las prácticas agrocproductivas son vigentes en las comunidades, la Rotación o ciclo de Rocería, los procesos de trampeo tradicional para la cacería y pesca (Catanga, Anjo, Lazo, Corral etc), Algunas de estas faenas se han visto limitadas por temas relacionados con el Conflicto y presencia de actores externos al territorio.

V. Ordenamiento Territorial Comunitario

Cuidado del territorio y acuerdos comunitarios sobre la naturaleza: En nuestras comunidades es muy importante seguir hablando y acordando entre todos cómo vamos a cuidar el territorio y los bienes naturales que nos da la tierra. Por eso, es necesario revisar y actualizar los **acuerdos internos** que hemos construido sobre el **uso, manejo y protección de los recursos naturales**, para que respondan a los cambios que se están viviendo en el

territorio y a los desafíos actuales. Esto nos permite encontrar cosas que tenemos en común entre las cuencas y tomar decisiones colectivas. Algunos puntos que debemos tener en cuenta son:

1. **Cuidar el uso tradicional del territorio:** Necesitamos organizarnos mejor frente a las **actividades ilegales** que están entrando al territorio, como la **minería sin control** o el **cambio del uso del suelo** para negocios que no respetan la vida ni la comunidad. Esta es una tarea urgente que requiere el apoyo de entidades como **Parques Nacionales, la CVC, el Ministerio de Ambiente**, entre otras.

2. **Fortalecer la vigilancia y el conocimiento del territorio:** Es clave que las comunidades podamos hacer seguimiento a lo que pasa en nuestras tierras. Para eso se necesitan **espacios de formación y aprendizaje**, donde las personas se fortalezcan para ejercer su derecho a **cuidar y administrar el territorio**, desde la parte alta hasta la zona de bajamar. Esto también ayuda a **conocer mejor la biodiversidad** y a tener actualizados los inventarios de fauna, flora y usos del territorio.

3. **Trabajar juntos con las instituciones:** La forma en que se maneja el **Parque Nacional Farallones** debe tener en cuenta las decisiones que toman los **Consejos Comunitarios** en sus reglamentos internos. Por eso se proponen **mesas de trabajo permanentes**, donde se pueda intercambiar información y conocimientos, y tomar acuerdos conjuntos para conservar los ecosistemas y mejorar la vida de las comunidades vecinas al Parque.

4. **Organizar mejor el territorio:** Es necesario hacer una **microzonificación**, es decir, dividir el territorio en partes más pequeñas para entender mejor qué se puede hacer en cada una, según el tipo de suelo, el paisaje, y lo que las comunidades quieren para el futuro. Esto también ayuda a **reconocer los roles** que cumplen hombres, mujeres, jóvenes y personas mayores en el cuidado del territorio, fortaleciendo así la **organización y la gobernanza comunitaria**.

5. **Cuidar las prácticas tradicionales con seguimiento comunitario:** Actividades como la **pesca, la cacería, la minería artesanal o el uso de plantas del monte** hacen parte de nuestra forma de vida. Pero

también es importante saber **en qué lugares se hacen, cada cuánto y cómo**, para asegurarnos de que se mantengan como prácticas de **bajo impacto**, que no dañen los ríos, los bosques ni la vida que allí habita.

.

VI. Plan Estratégico Comunitario

Propuestas comunitarias para cuidar el territorio y hacer respetar lo nuestro

Las comunidades negras que vivimos en los territorios colectivos que se cruzan con el Parque Nacional Natural Farallones hemos venido pensando en acciones concretas para defender la tierra, cuidar la naturaleza y hacer respetar nuestras formas de vivir y organizarnos. Por eso proponemos trabajar de manera conjunta con las instituciones, desde nuestras Juntas de Gobierno, en las siguientes acciones:

1. **Unir esfuerzos con nuestras Juntas de Gobierno** para **evitar que personas externas sigan ocupando el territorio de forma ilegal** dentro del Parque.
2. **Planear y hacer recorridos de vigilancia** junto con las comunidades, en los puntos donde más se necesita, para cuidar el territorio y prevenir daños. Esto debe hacerse siguiendo lo que está escrito en los planes de emergencia comunitarios y los acuerdos con enfoque étnico.
3. **Buscar soluciones para recuperar las partes del territorio que han sido invadidas**, según lo que se acuerde entre las comunidades y las autoridades ambientales.
4. **Recordar que los Consejos Comunitarios no tenemos que pedir permisos para usar de manera sostenible los ríos, los animales o las plantas dentro de nuestros territorios**. Tampoco se deben dar permisos a personas o empresas de fuera sin contar con la comunidad.

5. **Asignar recursos (dinero y apoyo) a los Consejos Comunitarios**, para que podamos seguir haciendo el trabajo de conservación y protección del territorio que ya venimos realizando.

.

VII. Propuestas del Consejo Comunitario del Río Mayorquín, Raposo, Cajambre, Yurumanguí y Naya

1. **Que se contrate a la gente de nuestras propias comunidades** para desarrollar las actividades que se hagan dentro del Parque.
2. **Colocar puestos de control ambiental**, unos fijos y otros temporales, con el apoyo de nuestras Juntas, para vigilar y proteger el territorio.
3. **Acompañar a las comunidades en los procesos de denuncia**, para que se puedan imponer medidas preventivas o sanciones a quienes dañen el ambiente, y hacerles el debido seguimiento.
4. **Hacer seguimiento a las personas o empresas que ya han sido sancionadas**, para que cumplan con lo que se les ha ordenado.
5. **Hacer un levantamiento claro de cómo se está usando el territorio**, quiénes lo habitan y cómo se están aprovechando los recursos, para tener información que nos ayude a seguir organizándonos y tomando decisiones con más fuerza.

VIII. Conclusión

El presente informe refleja los aportes y propuestas de las comunidades negras de las cinco cuencas que comparten territorio con el Parque Nacional Natural Farallones de Cali. Se hace un llamado a las instituciones para que reconozcan y fortalezcan la gobernanza comunitaria, respeten los derechos étnico-territoriales y trabajen de manera conjunta con las comunidades para conservar el territorio.

ACTA YURUMANGUÍ- VEREDA JUNTAS

Fecha 17 de mayo 2025

DIAGNÓSTICO

La orientadora contextualiza a los participantes sobre la ubicación de los municipios que hacen parte del Parque Nacional Natural los Farallones, en esta fase del diagnóstico los participantes a través de la metodología de fichas logran identificar los ecosistemas que existen dentro del Parque los Farallones, así como la ubicación del consejo comunitario dentro del parque natural los farallones identificando así la parte que le corresponde Yurumanguí dentro del PNNF.

OBJETIVOS DE CONSERVACIÓN

La orientadora del grupo explica los participantes sobre los objetivos de conservación, los participantes a través de las fichas van identificando los diferentes objetivos de conservación y cuál es su función dentro del Parque Nacional los farallones. A continuación, se explica lo trabajado con las comunidades participantes de acuerdo con cada uno de los objetivos de conservación.

* Recursos hídricos: En este objetivo se habla sobre la importancia en el territorio de los recursos hídricos que posee el río Yurumanguí y de la importancia de su conservación; se identifican además las diferentes fuentes hídricas o quebradas que hacen parte del Río Yurumanguí y que las comunidades usan para sus diferentes prácticas culturales.

Los participantes manifiestan que estas quebradas son usadas para la pesca para conseguir alimentos, comentan que en estas quebradas se encuentran algunas plantas medicinales que son utilizadas para la cura de enfermedades dentro del territorio; también estas diferentes quebradas son utilizadas cómo fuentes de abastecimiento de agua para el consumo humano al igual que para los cultivos de pan coger, asimismo manifiesta uno de los participantes miembros de la comunidad que las quebradas también son usadas para la recreación de los habitantes, Después de estas intervenciones se realiza identificación algunas de las quebradas, una de las participantes menciona la

quebrada Riecito en la parte alta cuando se indaga por las otras quebradas los participantes manifiestan que no conocen muchas pero que en el plan de manejo del Consejo comunitario se encuentran los nombres de cada una de estas quebradas y cuáles son sus usos.

Otro de los participantes interviene menciona que conoce algunas ubicadas en la parte alta que es la zona donde ellos donde ellos viven las cuales son: Quebrada San Jerónimo, quebrada Róbalo, quebrada San Joaquín, quebrada Bárbara, quebrada San Rafael, quebrada Calle larga, quebrada Guinea y quebrada Ríecito entre otras que existen, pero no conocen bien el nombre concluye el participante.

Ecosistemas de Paramos: Los participantes identifican el tipo de ecosistema al cual pertenece el Consejo Comunitario de Yurumanguí identificándolo como un ecosistema de Selva húmeda Tropical. La orientadora explica sobre los otros ecosistemas que existen en el PNNF, como lo son el bosque Sur andino, el bosque alto andino y los páramos los cuales son otros tipos de ecosistemas que si bien no están presentes o no son de Buenaventura si existen en los otros municipios que hacen parte del PNNF.

Mantener las áreas de uso de las comunidades étnicas: La dinamizadora del grupo explica que para el plan de manejo del Parque los farallones es fundamental mantener las áreas de uso de las comunidades étnicas que hacen parte o cuyos territorios hacen parte del AP

La formación de los farallones: En ese objetivo de conservación se explica a los participantes Cómo se forman los farallones de Cali cómo se da esta formación y que es que se pueda mantener estas montañas en su estado natural para lograr un equilibrio y el mantenimiento de la fauna y la flora dentro de este ecosistema de los farallones.

VALORES OBJETOS DE CONSERVACIÓN

En este punto se le explica a la comunidad que existen especies o situaciones que nos permiten identificar el estado de un ecosistema, es decir existen indicadores que nos permiten observar cuando hay alguna alteración en el agua, la fauna o la flora que existe dentro del territorio. Estos indicadores pueden ser la presencia o ausencia de animales o de

plantas que en algún momento están y desaparece o que no estaban y de alguna manera en algún punto aparecen dentro del territorio.

Los participantes manifiestan que para la comunidad las aves son un indicador del tipo de frutas que se puede consumir ya que las aves les indica qué frutas se pueden comer. Explican que las frutas picadas son un indicador de que son frutas aptas para el consumo humano es decir aquellas frutas que las aves se come o dejan picadas son un indicador de que no son venenosas y por el contrario aquellos árboles frutales cuyos frutos no son picados o consumidos por las aves consideran ellos que son frutos que no se pueden comer porque tienen algún tipo de veneno. Entonces las aves para las comunidades son un indicador del para el consumo de ciertas de frutas o de alimentos

Prácticas culturales

En este punto se conversa con los representantes de cada una de las comunidades participantes, cuáles son esas prácticas culturales que realizan habitualmente dentro del territorio relacionadas con la agricultura, con la medicina ancestral, los ritos y festividades o que otras actividades tienen que realizan las comunidades y que hacen parte de las expresiones culturales de los habitantes del río Yurumanguí.

* Prácticas culturales de subsistencia

Dentro de estas prácticas las comunidades indican que en el territorio se realiza la agricultura la cual es realizada tanto por hombres como por mujeres, para la práctica de siembra del pan coger dónde se realiza para el consumo familiar y para la venta también dentro de la comunidad, los productos que se cultivan principalmente menciona los participantes son la papachina, el maíz, la yuca, el plátano, la caña, chivo, ñame, limón, lulo, cacao, borojó, guanábana, arrayán, el Naidi y el mil pesos (en la parte baja), guayaba coco, caimito, chirimoya , chontaduro el cual comenta uno de los participantes que se había perdido en el río , es decir ya las palmas no producían más debido a la plaga del cucarrón, pero que Afortunadamente gracias al trabajo de recuperación que se está haciendo se ha logrado rescatar la producción de chontaduro en Yurumanguí.

Comenta uno de los participantes que para las prácticas de pan coger la comunidad tiene en cuenta las fases de la luna.
Señala otra participante “en luna la comunidad no siembra el producto o la planta por que crece, pero no carga producto la fruta, sí por ejemplo la papa china puede crecer, Pero cuando la van a sacar el producto es muy pequeño o la mata de banano puede crecer, pero no crece el racimo”. Por esta razón no acostumbran a sembrar en tiempo de luna.

Otra de las participantes dice que es mejor sembrar en menguante porque el producto se da de mejor.

También Cuenta una participante que existen fechas en los cuales se acostumbra a sembrar en comunidad como son las fechas de mayo donde se siembra la papa China y que por lo general la siembra de los diferentes productos la realizan mes a mes igualmente comenta que también se deja una temporada de descanso de la tierra, donde no se siembra en ese lugar para que esta pueda volver a producir.

Otro de los participantes comenta que no siempre se siembran los mismos productos en las parcelas, explica que en una temporada se saca la papa china se deja descansar la tierra y cuando vuelven a sembrar, se siembra otro tipo de producto para que se puede dar de mejor calidad; es decir que utilizan la técnica de rotación de cultivos.

También Comentan los participantes que dentro de las actividades de subsistencia que realizan está la pesca la cual se realiza principalmente en la zona baja pero también dicen que en la zona media y en la zona alta también se realiza esta actividad de la pesca, dentro de los productos que pescan está el pargo, el gualajo, la lisa y otro tipo de pescados Esta actividad productiva es realizada tanto por hombres como por mujeres afirman los participantes. En cuanto a cómo se realiza esta práctica los participantes mencionan que la pesca se hace de manera diaria, pero hay un tiempo de mayor producción de pescado y hay un tiempo donde ellos dejan descansar la zona y realizan la veda durante febrero y marzo como una estrategia de conservación explica una de las participantes.

Comentan los participantes que no salen a pescar durante la veda y realizan otro tipo de actividades como la cacería para poder obtener alimentos para el

consumo en sus hogares, donde cazan la guagua, el ratón de Monte y el tatabro. Igualmente señalan los participantes que para realizar la cacería lo hacen también teniendo en cuenta las fases de la luna ya que en menguante no entran al monte a cazar.

Uno del participante interviene para indicar que ha disminuido la casa de algunas especies como el mono, el oso y el tatabro, porque está restringida su cacería como estrategia de conservación de estas especies, comenta que ellos han optado por disminuir la casa de estos animales, expresa también que la guagua no la cazan embarazada o pequeña, ya la embarazada la dejan para que pueda tener sus hijos y pueda haber más para cazar cuando crezca. Esa actividad de la cacería explica los participantes es realizada únicamente por los hombres y tiempo de lluvia se restringe cacería.

* corte de madera

En la práctica del corte de madera dicen los participantes que todos los árboles no se cortan que se busca sectores donde haya mayor abundancia de árboles para poder cortar, otro participante menciona que el uso que se le da es uso doméstico, que no cortan árboles para comercializar, sino que los árboles que cortan son para la construcción de viviendas y leña para los hogares. Explican que esta actividad es realizada por hombres, pero la madera que se corta para leña para uso doméstico es realizada por mujeres.
Dentro de la madera que hay dentro del territorio y que se acostumbran a cortar está el Sandle que se consigue en todo el territorio Comentan los participantes y el Guayacán que, aunque hoy consigue muy poco, expresan que esta especie de madera se consigue o se corta en todo el río.

Comenta uno de los participantes que en luna ellos no sacan madera porque la madera no dura madera en menguante porque durante esta fase de la luna la madera dura mucho más.

<u>* Minería Artesanal</u>

En cuanto a la minería artesanal comentan los participantes que esta actividad es realizada por hombres y por mujeres, que la realizan a través del barequeo principalmente en la zona alta y que afortunadamente no existe la minería con maquinaria o con retroexcavadora ya que no permite que se realice este tipo de actividad, expresan ellos que la minería con maquinaria está prohibida dentro del Consejo Comunitario del Río Yurumanguí.

Igualmente Comentan una participante que la minería artesanal con batea se realiza principalmente en la zona alta, pero que también hay algunas personas que realizan la minería artesanal en la zona media y en la zona baja se practica en todo el río la minería artesanal Pero principalmente en la parte alta señala la participante.

*La medicina ancestral

Dentro de la práctica de la medicina ancestral comenta uno de los participantes que usan diferentes tipos de plantas para para curar diferentes tipos de enfermedades que se dan dentro de la comunidad.

Uno de los participantes explica que en la parte media y en la parte alta del rio se dan diferentes tipos de bejucos y plantas medicinales que son utilizadas para la cura de enfermedades como el ojo, la picadura de culebra; explica qué hay plantas que se encuentran en la parte de la azotea o en las esquinas de la casa, pero también hay plantas que se consiguen en la parte de montaña que hay que ir al monte para conseguirlas.

Al indagar sobre Cuáles son estas plantas para qué sirven alguno de los participantes comentan no las conocen, ya que muchos de los sabedores han ido falleciendo y los que hay no enseñan a los más jóvenes sobre los remedios y las plantas medicinales.
comenta uno de los participantes que dentro del territorio los mayores dicen este conocimiento no se los transmiten a cualquier persona, que el curandero deber una persona de buen corazón que no cualquiera persona es merecedora del conocimiento ya que debe ser una persona noble una persona de buen corazón, una persona que quiera aprender porque las plantas medicinales pueden ser usadas también para hacer daño a las personas. Por esta razón expresan los participantes los sabedores y curanderos de la comunidad no enseñan a cualquier persona.

Una de las participantes menciona que por ejemplo la picadura de culebra algunos sabedores lo hacen con oración y que estas oraciones no se pueden enseñar a cualquiera y que nadie conoce cuáles son esas oraciones solo el curandero que cura, sabe cuáles son las oraciones y no se las enseñan a nadie más.

Otra persona también menciona que de hecho también se utiliza la oración para la práctica del pan coger para alejar a la gente y animales que se comen a las plantas.

Comenta los participantes que dentro de la medicina tradicional hay prácticas muy importantes para el cuidado de la población que todavía se practican en la comunidad desde la zona alta hasta la zona baja como es la partería realizada principalmente por mujeres pero que también en el río hay hombres que son parteros. Están también la los sobadores es una actividad tradicional de sobar a las personas cuando tienen algún problema de esguince o muscular y que esta es realizada por los hombres.

Que la medicina tradicional dentro de la comunidad expresa uno de los participantes es la cura de enfermedades a través del viche curado, dice el participante que el viche curado es una bebida a base de viche y de plantas medicinales la cual es utilizada para la cura de diferentes enfermedades en la comunidad como lo son para sacar el frío en las mujeres, la cura de lombriz en los niños, para la fertilidad, para la virilidad masculina y para otras enfermedades que se dan en la comunidad.

EL papel de la mujer

Los participantes expresan que en el río Yurumanguí existe un colectivo de mujeres que son lideresas organizadas que ejercen el liderazgo fuerte en el territorio. Señalan también que muchas ocasiones para guardar la vida de los hombres en el territorio cuando hay algún tipo de conflicto o amenaza, son las mujeres las que salen a enfrentar a los actores armados para evitar que los hombres del territorio sean violentados o asesinados. Comentan que es una forma de resistencia que han encontrado las mujeres en el río Yurumanguí para proteger a los hombres del accionar violento de los grupos armados que hacen presencia dentro del territorio. Mujer como es fuerza de resistencia ante la violencia de los actores armados.

Expresiones Culturales

Cuanto las expresiones culturales cuentan las comunidades participantes que dentro de sus celebraciones están las fiestas peatonales que se han ido

fortaleciendo. Dicen que en la comunidad se celebran diferentes fiestas patronales ligados a santos de la iglesia católica como está la fiesta de San Pedro y San Pablo, Cristo Rey, San Antonio, menciona uno de los participantes que a pesar de que las celebraciones Patronales son de carácter religioso el catolicismo ha ido perdiendo fuerza en algunas comunidades especialmente en la comunidad de San José donde población práctica otras creencias religiosas diferente al catolicismo.

Dice uno de los participantes que dentro de las expresiones culturales está el manancillo el cual es un canto tradicional típico la comunidad el río Yurumanguí, cuenta que es un canto que tiene un mensaje positivo relacionado con las vivencias que se dan en el río comenta uno de los participantes que con este con este tipo de canto el grupo matachinde participó en la celebración del festival folklórico del Pacífico Petronio Álvarez y que fue ganador gracias a esta expresión cultural propia y única del Río Yurumanguí.

PRESIONES

Se identificaron en el territorio del río Yurumanguí diferentes factores que generan algún tipo de presión sobre el medio ambiente y sobre el territorio. De acuerdo con a lo expresado por los participantes factores de presión identificados fueron los siguientes.

- Minería ilegal

Expresan los participantes que, aunque no existe la minería ilegal, la comunidad considera que es una amenaza ya que en los consejos comunitarios vecinos si existe este tipo de minería y consideran que esto representa una amenaza para el consejo comunitario de Yurumanguí.
Igual manifiestan los participantes que en meses anteriores de la parte alta del río bajaba un agua sucia a lo cual hicieron un llamado a las autoridades ambientales pertinentes para que investigaran qué estaba pasando, pero nunca se le dio razón de por qué estaba trabajando esa agua sucia de la parte alta del Río. Comenta un participante que a ellos les preocupa que se permita o que se llegue a permitir la minería con maquinaria en el área protegida del parque ya que esto los perjudicaría seriamente.

-Residuos sólidos

Manifiestan los participantes que en el Consejo Comunitario existe una gran presión por los residuos sólidos que se ingresan al territorio. Señalan que la presencia de plásticos que existe actualmente en la comunidad es bastante grande y no existe un lugar de disposición final de estos residuos lo que genera una preocupación en la comunidad porque algunos desechos van a parar al río.
Manifiestan los participantes que es importante para la comunidad poder tener un plan de manejo de residuos sólidos que les permita aprovechar y controlar el uso de los residuos sólidos en el territorio y que además les permita generar recursos económicos a la comunidad.

-Saneamiento Básico
Uno de los participantes menciona que se hizo una dificultad manejo de las aguas residuales de las viviendas, las cuales van a parar al río en la actualidad, menciona que no se cuenta con un sistema de aguas residuales para poder canalizar estas aguas que salen del uso doméstico y que van a parar directamente al río, que, aunque no se alcance a percibir si genera tipo de contaminación en el río.

Se observa que en la comunidad de juntas todas las actividades de limpieza relacionadas con lo domésticos se hacen en el río las personas se vayan en el río utilizan el río para el lavado de la ropa para el lavado de los enseres, si alguien le correspondía hacer el don de esta familia permite también que el río sea un lugar de encuentro de las comunidades la mayoría de sus actividades de aseo en él.

- Presencia de grupos armados: Manifiestan los participantes su preocupación por la presencia de grupos armados en su territorio que afectan la permanencia en la comunidad y generan desplazamientos.

- Disminución de la población: Cuentan los participantes que en comunidades como San Antonio y Veneral la violencia ha generado la disminución de la población no solo por los hechos de desplazamiento que ha generado, sino también por las muertes que ha ocasionado en estas comunidades.

-Cambio Climático: comenta uno de los participantes que" Yurumanguí está conservando, pero las otras comunidades que son vecinas no lo hacen de la misma manera y eso afecta nuestra comunidad porque se vuelve insuficiente

el esfuerzo que estamos haciendo conservando el territorio". Cuenta un participante que las lluvias constantes y las altas temperaturas se siente en toda la cuenca del Río Yurumanguí que "nosotros conservamos y hemos sido conservadores del territorio no es suficiente lo que hacemos porque las otras comunidades no conservan como nosotros " expresa

.

ORDENAMIENTO TERRITORIAL

En este portón entrenamiento expresan los participantes en el río se cuenta con una zona amortiguación o de conservación en la parte alta zona no es intervenida para ninguna de las actividades que realizan las comunidades del Río Yurumanguí entre las actividades no permitidas dentro del río no solo en la zona de conservación o de amortiguación los cultivos ilícitos industrial o con maquinaria pesada uso de dinamita en la pesca.

OBJETIVOS ESTESTECIS DE GESTIÓN

OBJETIVO DE GESTION	ACTIVIDADES PM DEL PNNF	ACTIVIDADES PROPUESTAS POR EL CONSEJO COMUNITARIO
CONSOLIDAR EL EJERCICIO DE LA AUTORIDAD ETNICA EN ARTICULACION EN ARTICULACION CON LA JUNTA DE GOBIERNO DE LOS CONSEJOS COMUNITARIOS EN LA JURISDICION DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA MEDIANTE LA	Inventario de usuarios del recurso hídrico dentro del área protegida	No aplica
	Selección y priorización de predios para desarrollar las rutas de firma de acuerdos.	No aplica
	Articulación con entidades nacionales, regionales para minimizar el proceso de ocupación ilegal en el PNNF	Articulación con las juntas de gobierno de los Consejos Comunitarios para minimizar el proceso de ocupación ilegal en el PNNF
	Desarrollo de las actividades y puntos de control de responsabilidad del parque establecidos en el procedimiento de gestión de riesgo de PNN	No aplica

IMPLEMENTACION DE ACCIONES DE CONTROL Y PREVENCION A LAS PRESIONES DERIVADAS POR EL USO Y OCUPACION IDENTIFICADAS EN EL PNN FARALLONES	Planificación, ejecución y sistematización de los recorridos de control y vigilancia en los sectores priorizados por el AP, teniendo en cuenta los lineamientos del plan de contingencia de riesgo público y el protocolo de PVC.	Articular con las juntas de Consejos Comunitarios para gestión la planificación, ejecución y sistematización de los recorridos de control y vigilancia con las juntas de gobierno de los Consejos Comunitarios en los sectores priorizados por el AP teniendo en cuenta los lineamientos del plan de contingencia de riesgo público y el protocolo de PVC.
	Nuevo- Propuesto por la comunidad	Garantizar la contratación de talento humano de los consejos comunitarios para la ejecución de las actividades que se puedan desarrollar en el AP
	Establecimiento de puestos de control transitorios y permanentes en el ejercicio de la autoridad ambiental	Articular con las juntas de Consejos Comunitarios para gestión para el establecimiento de puestos de control transitorios y permanentes en el ejercicio de la autoridad ambiental
	Imposición de medidas preventivas y apertura de procesos sancionatorio con su respectivo seguimiento.	Articular con las juntas de Consejos Comunitarios para imposición de medidas preventivas y apertura de procesos sancionatorio con su respectivo seguimiento.
	Monitoreo y seguimiento a las obligaciones impuestas en el marco de los procesos sancionatorios de acuerdo a las competencias de la entidad	Articular con las juntas de Consejos Comunitarios para monitoreo y seguimiento a las obligaciones impuestas en el marco de los procesos sancionatorios de acuerdo a las competencias de la entidad

	Caracterización del uso, ocupación y tenencia del área protegida	Articular con las juntas de Consejos Comunitarios para la caracterización del uso, ocupación y tenencia del área protegida
	Gestión para la implementación de estrategias para la recuperación de las hectarias que hayan sido ocupadas, priorizadas de acuerdo a los lineamientos de la entidad.	Articular con las juntas de Consejos Comunitarios para gestión para la implementación de estrategias para la recuperación de las hectarias que hayan sido ocupadas, priorizadas de acuerdo a los lineamientos de la entidad.
	Monitoreo, seguimiento y evaluación de los permisos, concepciones y autorizaciones otorgadas en el área protegida.	Articular con las juntas de Consejos Comunitarios para gestión para el monitoreo, seguimiento y evaluación de los permisos, concepciones y autorizaciones otorgadas en el área protegida
	Selección y priorización de predios para desarrollar las rutas de firma de acuerdos.	No aplica para Buenaventura
	Nuevo- Propuesto por la comunidad	Asignación de recursos económicos a los Consejos Comunitarios para la ejecución de las actividades de conservación que realizan en el territorio.

ACTA DE LA SOCIALIZACIÓN PLAN DE MANEJO DEL PARQUE NATURAL NACIONAL LOS FARALLONES EN EL MARCO DE LA CONSULTA PREVIA EN EL CONSEJO COMUNITARIO DEL RÍO YURUMANGUÍ- VEREDA JUNTAS

Fecha mayo 18 de 2025

DIAGNÓSTICO

Continuando con la metodología que se ha venido utilizando en los talleres de socialización se inicia con el diagnóstico para contextualizar a los participantes geográficamente sobre la ubicación del PNNF y poder identificar qué parte le corresponde consejo comunitario del Río Yurumanguí, con la ayuda de un mapa la orientadora del grupo ubica los participantes geográficamente sobre los cuatro municipios que hacen parte del parque natural Nacional los Farallones y explica que estos cuatro municipios son Jamundí, Cali, Dagua y el distrito Buenaventura con la mayor parte del área del PNNF .
Dentro de este ejercicio de diagnóstico el facilitador ayuda a los participantes a ubicar algunas vertientes de agua o quebradas que hacen parte del consejo comunitario del Río Yurumanguí, se explica a los participantes como está el área de conservación que pertenece consejo comunitario, su estado de conservación actual, el cual está en un estado óptimo explica la dinamizadora y les muestra cuál es el área protegida que corresponde al Consejo comunitario de Yurumanguí y en qué parte está ubicada para que los participantes se puedan ubicar geográficamente en el mapa dentro del parque Natural Nacional los Farallones.

OBJETIVOS DE CONSERVACIÓN

Una vez realizada esta contextualización geográfica dentro del diagnóstico la dinamizadora explica a los participantes que el plan de manejo del Parque los farallones tienen cuatro objetivos de conservación.

Conservación de fuentes hídricas

El primero de ellos explica la dinamizadora es la conservación del recurso hídrico que son las quebradas de agua que están a lo largo y ancho del Río Yurumanguí. En este punto los participantes manifiesta que están de acuerdo con este objetivo de conservación, igualmente se les indaga a los participantes sobre cuáles son esas fuentes hídricas más importantes que tienen dentro del río, a lo cual uno de los participantes menciona la quebrada de venado, quebrada papayo, quebrada yuca, quebrada San Miguel las cuales dicen los participantes que son quebradas utilizadas para para el consumo de agua y uso doméstico al igual que para algunas actividades del cultivo de pancoger.

-Conservación de los ecosistemas -

Otro de los objetivos de conservación explica la dinamizadora es la conservación de los ecosistemas, en este punto la dinamizadora explica sobre el tipo de ecosistema que existe en pacífico manifestando a los participantes que este tipo de ecosistema corresponde a la selva húmeda tropical; también señala que en los otros municipios existen otro tipo de ecosistemas como es el ecosistema bosque andino, bosque alto andino y ecosistemas de páramos que están presentes en los otros municipios que hacen parte del PNNF.
Enfatiza que este ecosistema está compuesto por una biodiversidad de fauna y flora en la cual se encuentran diferentes especies de plantas y animales, a lo que los participantes responden que han identificado que hay algunas especies de aves que han ido disminuyendo con el pasar del tiempo, como el paletón que anteriormente había bastante presencia este tipo de aves pero que actualmente ha disminuido considerablemente la presencia de ellas en la el territorio.
También comentan los participantes que el camarón muchilla que antes se encontraba bastante en el rio, pero en el momento se ha vuelto escaso y actualmente se ve disminuida tu presencia en el río, Otro participante expresa que el pez espada ya no se encuentra por la zona baja, que era donde habitualmente se pescaba este tipo de pez , igualmente mencionan que algunos árboles han ido disminuyendo con el tiempo como es el chachajo, el Guayacán y el mangle rojo, comentan que este último está en riesgo debido a que personas de afuera entran al territorio a cortar el mangle para comercializarlo en Buenaventura . Señalan los participantes que ellos como nativos generalmente lo han usado para el uso doméstico por lo tanto el mangle había sido una especie de conservación pero que actualmente los foráneos entran a hacer corte de mangle para la comercialización.

Mencionan también que en la zona baja el Tigrillo ha disminuido su presencia en el territorio. El Tigrillo es un animal que se casaba para el consumo humano, pero ha disminuido su presencia y ya poco se ve este animal en el monte, así mismo cuentan que el Piagüi es un ave que ha disminuido su presencia en el territorio y que a ellos les preocupa ya que anteriormente se encontraban diversidad de animales y plantas en el territorio pero que algunas de ellas en la actualidad no se encuentran o se encuentran en muy poca cantidad.

Explica la orientadora que hay algunas especies que nos pueden servir para analizar el estado de los ecosistemas , que la disminución de la presencia algunas aves o animales puede indicar que el ecosistema presenta algún tipo de falla o algún tipo de problema , por ejemplo explícala la orientadora que la ausencia del camarón muchilla puede ser un indicador de la contaminación del agua que esto puede estar haciendo que el camarón migre hacia otros lugares , también explica que la ausencia, desaparición o disminución de

algunas aves puede ser un indicador de la escasez de algunos árboles que se pueden estar dando en algunos sectores del territorio. Resalta que es importante que la comunidad preste atención a estos indicadores para que puedan conocer cuál es el estado de su ecosistema y así poder tomar medidas para mitigarlos.

-Mantener las áreas de uso de las comunidades étnicas-
En este punto la dinamizadora explica qué es importante para el parque conservar estas áreas de uso de las comunidades étnicas entendiendo que son lugares donde las comunidades han venido usando el territorio y han conservado.
Expresa un participante que las quebradas son espacios donde ellos han venido usándola y conservándola para el consumo de agua, la pesca y para la recreación también, por qué son quebradas dónde van a pasear y que así hay muchos otros lugares dentro del territorio que ellos han venido conservando pero que también han venido haciendo un uso los recursos Como la madera.
Comenta una participante que ellos han hecho uso de la madera de los árboles de una manera que ha permitido conservarlos ya que ellos solamente usan la madera para la construcción de sus viviendas y para la preparación de alimentos como leña, que a lo largo de todo el río tanto en la zona alta media y baja tienen espacios donde ellos cortan la madera para el uso doméstico.

-Formación de los farallones- Explica la dinamizadora la importancia de conservar la formación de los farallones.

VALORES OBJETIVOS DE CONSERVACIÓN

Aquí se habla sobre los esos valores que son objetos de conservación que hacen parte de las prácticas culturales que realizan las comunidades, uno de los participantes dice que las plantas que son usadas para la curación de enfermedades deben seguirse cultivando.
La dinamizadora explica en este punto sobre los sistemas líticos y lóticos que son los ríos o esas fuentes de aguas dentro del territorio, se retoma en esta parte los indicadores de valor y explica la dinamizadora que los anfibios son una especie que puede ser un indicador del estado de un ecosistema. Explica que existen especies dentro de los ecosistemas que nos ayudan a identificar en qué estado se encuentran.

En este componente se les indaga a los participantes sobre cuáles son esos valores objetos de conservación que tienen dentro del territorio es decir cuáles son esas Fuentes hídricas esas quebradas que ellos consideran son

importantes para la supervivencia de la comunidad en el territorio, cuáles son esas prácticas culturales que ellos desarrollan aún dentro del territorio o que consideran se han ido desapareciendo y cuál es el uso que se le da a las plantas medicinales.

Los participantes manifiestan que es importante la conservación uno de ellos menciona que las comunidades de Yurumanguí lo han venido haciendo desde hace muchos años atrás cuando estaban sus ancestros y que han tenido esa costumbre de habitar el territorio hacer uso de los recursos que tiene el territorio, pero siempre conservándolo.
Otro de los participantes menciona que para ellos es muy importante conservar la fuente hídrica, conservar las tradiciones, conservar la medicina ancestral, conservar el uso de las plantas medicinales en su territorio y que estas cosas no se pierdan.
En cuanto a las fuentes hídricas los participantes mencionan algunas de las quebradas que consideran es importante conservar, las cuales son: quebrada del venado, quebrada el papayo, quebrada Yuca, san Miguel, quebrada zancudo, quebrada lona, quebrada águila, quebrada piña grande, quebrada Santo Domingo, quebrada Santa Teresa, quebrada San Miguel, quebrada leoncito, quebrada cascajito, quebrada San Miguelito, quebrada agua caliente, quebrada la Loma 2 , quebrada Nazarito, quebrada Querre, quebrada Jagua, quebrada Boquipabajo, quebrada Boquiparriba, quebrada Rumbao, quebrada Primavera, quebrada Pasto, quebrada las Islas, quebrada Las Peñas, quebrada la playa, quebrada Concepción, estas quebradas están ubicadas en la parte media y algunas en la parte alta del Río Yurumanguí comentan los participantes..

Quebradas ubicadas en la parte baja
Quebrada la Sierpe, quebrada Carlo, quebrada la dispensa, quebrada la Rotura, quebrada Essterón, quebrada Tambor, quebrada Herradura, quebrada Soledad, quebrada el Abuelo, quebrada Agua caliente, quebrada la Pocita.
Estas son algunas de las quebradas identificadas por los participantes.

-Prácticas Culturales-

Expresan los participantes que dentro de las prácticas culturales existen la sacada de la piangua, con las Piangueras realizada principalmente por mujeres, esta actividad se hace en la parte baja del Río comentan, otro participante manifiesta que también realizan la minería artesanal actividad que se realiza en familia, está también la pesca que se da en todo el río realizada por hombres y por mujeres. Comentan que otra de las actividades que realizan es la siembra de los cultivos de pan coger realizada también por hombres y por mujeres, indican que algunos cultivos se siembran con base

en las fases de la luna como el cultivo de colinos que se siembran en menguante, la papa china que se siembra mes a mes o en la subida de la luna.

Los participantes explican que por ejemplo el cultivo de maíz se da en agosto y que se acostumbra a realizar la arrocería del Maíz en comunidad , señalan que anteriormente la rocería se hacía por ríos; es decir cuenta una de las participantes que cuando llegaba el tiempo de rocería en uno de los ríos, las comunidades de los otros ríos se movilizaban hasta allá para ayudar en esta labor, Cuenta que en una temporada se rozaba en Yurumanguí luego que pasaba la rocería y se cosechaba en Yurumanguí y se iban al Naya y se rozaba en el naya luego se iban a Cajambre y se rozaba en cajambre es decir que entre las comunidades de los diferentes ríos participaban de esta actividad y se hacía en conjunto, también señala la participante que esta práctica comunitaria se ha perdido y que ya cada quien hace la rocería en el río que donde vive.

Una de las participantes cuenta que la papa china no se siembra en cualquier tierra, que se escoge bien la tierra donde se va a sembrar que preferiblemente la papachina debe sembrarse en zona de isla y esperar dos años para volver a sembrar en ese lugar, aunque comentan que en la actualidad la siembra de la papa china se hace mes a mes, pero se cambia de "siembra" es decir se hace rotación de cultivo en las parcelas. Comentan que el cultivo de papachina se da desde la parte alta hasta la parte baja del rio.

También dan cuenta que dentro de las practicas está el corte de la madera, manifiesta uno de los participantes que ellos no cortan cualquier madera, sino que entran al monte y cortan el árbol que esté más jecho y que siempre tratan de que el árbol cuando va a caer al suelo no caiga encima de los que está más pequeño para que no los vayan a matar. Igualmente explican que el corte de madera se hace teniendo en cuenta las fases de la luna ya que la madera no se puede cortar en cualquier tiempo señala el participante.

Otro de los participantes comenta que también se realiza la minería, que se hace de manera artesanal con la batea y que se hace a lo largo y ancho del río principalmente en la parte alta pero que en la parte media y baja también se realiza este tipo de minería artesanal.

-Ritos y fiestas culturales-

En cuanto a las prácticas culturales relacionadas con los ritos y fiestas culturales los participantes mencionaron lo siguiente

Una de las participantes dice que los ritos fúnebres relacionados con la última noche se han ido perdiendo ya en la comunidad ya no se la novena, pero ya no se les hace última noche a difuntos como se acostumbraba anteriormente en la comunidad.

Expresa otra participante que dentro de la comunidad existen dos tipos de fiestas que hay fiestas que se celebran y hay fiestas que se guardan es decir que en las fiestas que se guardan la comunidad no trabaja ese día, no va al campo a realizar sus labores diarias, sino que se queda en sus casas guardando la fiesta.
Entre las fiestas que se celebran mencionan los participantes están las fiestas patronales las cuales de acuerdo a la comunidad donde se celebra son:
En la comunidad de San Antonio se celebra la fiesta de San Antonio de Padua el 13 de junio.

En la comunidad del Águila se celebra fiesta de la Santa Cruz.

En la comunidad de San Jerónimo se celebra san Jerónimo patrono de la comunidad.

En la comunidad del Papayo se celebra la inmaculada la cual se celebra el 8 de diciembre.

En la comunidad de Veneral se celebra la Virgen del Carmen la cual es el 16 de julio.

En la comunidad de primavera se celebra San Pedro y San Pablo que son los días 28 y 29 de junio.
En la comunidad del Barrancos se celebra la fiesta de Cristo Rey la cual se hace en noviembre

En la comunidad el Encanto se celebra la fiesta de las Mercedes el 24 de septiembre.

También se celebra la fiesta de la Navidad y la Semana Santa
Entre las fiestas que se guardan cuentan los participantes que está la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, la fiesta del corazón de María , la fiesta de San Juan, las fiestas de Corpus Cristo, la fiestas de la Santa Cruz que se celebra en el la comunidad del Águila pero en el resto de la comunidad expresa la participante se guarda es decir ese día no se hace ninguna labor de campo, también se guardan las fiestas de las ánimas, de todos los santos , fiestas de San Pedro y San Pablo, el miércoles de ceniza y la fiesta de la Candelaria, la semana santa se guarda y se celebra concluye una participante.
-Elaboración de Artesanías-
Manifiestan las participantes que se realizan sombreros canastos y abanicos pero que hay muchos bejucos utilizados para su elaboración que no se consiguen cerca de las comunidades, sino que toca entrar al monte para

poder conseguirlos, lo que hace que este tipo de artesanías se vaya perdiendo en la comunidad.

Cantos: Comenta otra de las participantes que los cantos se han ido perdiendo y que hoy en día ya no se hace la diferencia entre un canto de Semana Santa o un canto para velorios o entierros, y que hoy en día los cantos se utilizan sin diferenciar para qué momento son. Indica otra de las participantes que los mismos cantos se cantan en las celebraciones y en los ritos fúnebres, que muchos no diferencia entre canto de salve, un alabao o un romance sobre todo los jóvenes señala.

Una de las jóvenes presente señala que ya no se enseñan los cantos y que ella tiene anotados algunos en un cuaderno y que con eso se los va aprendiendo.

Expresa otra participante que cantos como el romance y la salve qué son usados en semana santa se han ido perdiendo, también dice que no se canta no se usan durante la celebración o la conmemoración de estas festividades debido a que ahora ya los muchachos no se interesan por aprender este tipo de cantos.

-Medicina tradicional: En la medicina tradicional cuentan los participantes que existen sabedores para diferente tipo de enfermedades en la comunidad.

Cuenta uno de los participantes que existen curanderos de picadura de culebra, espanto y curandero de ojo. Comenta que la medicina ancestral es realizada por hombres y por mujeres, así mismo cuenta que existen los sobanderos cuya práctica de medicina tradicional es realizada exclusivamente por personas que sean mellizos.

Menciona otra de las participantes que dentro de la medicina ancestral está la partería la cual es realizada por hombres y por mujeres, expresan que existen las comadronas que son las ayudantes de las parteras cuya labor también es realizada por hombres y por mujeres.

Señala un participante que las personas que realizan esta labor de médico tradicional en el territorio tienen gran conocimiento sobre plantas medicinales y también conocimientos sobre el cuerpo humano y que no cualquiera puede ser medico tradicional en la comunidad.

Igualmente Manifiesta uno los participantes que el viche curao también es utilizado como medicina para la cura de diferentes males en la comunidad a través del preparado del curado que se hace con plantas medicinales y bejucos el cual es elaboradas por los sabedores y curanderos médicos tradicionales de la comunidad para diferentes tipos de males que sufren o que se tienen en el territorio como son para las mujeres que no pueden tener hijos, Comenta que se utiliza en cura para sacar el frio, para ayudar potencializar la actividad sexual masculina y para muchas otras enfermedades o dolencias que se presentan en la comunidad.

En cuanto al papel de la mujer en la medicina ancestral manifiesta una de las participantes que en la actualidad es muy difícil ejercer la labor de la partería debido a las normas que existen actualmente que hacen que esta práctica de la medicina tradicional se vaya perdiendo, esto debido a las sanciones que se han establecido hoy por las leyes. Expone la participante que anteriormente en las comunidades del río Yurumanguí la partera era la persona encargada de la mujer apenas se daban cuenta de que estaba embarazada, que la mujer embarazada no era mandada para Buenaventura, sino que todo el cuidado del embarazo estaba bajo la responsabilidad de la partera y en caso de que se presentara algún inconveniente durante el parto no había dificultades en la comunidad porque se tenía esa confianza de que la partera era una persona idónea.
Pero señala la participante que en la actualidad debido a las normas que se han" impuesto" ya las parteras no se encargan del cuidado de la mujer embarazada y del parto de los niños sino que cuando las mujeres salen embarazadas inmediatamente son remitidas para Buenaventura para que empiecen su control, manifiesta la participante que las parteras hoy en día hacen el acompañamiento y cuidado de la embarazada y realizan las labores de partería en la comunidad cuando las mujeres no alcanzan a salir del río a Buenaventura o no quieren tener sus hijos en los hospitales en estos casos se hace el acompañamiento o Se asiste el parto pero una vez la mujer da a luz se remite inmediatamente para Buenaventura.

PRESIONES

Al indagar sobre las presiones que existen en y sobre el territorio y sus comunidades los y las participantes lograron identificar algunas de ellas como:
El mal manejo de los residuos.

Mal manejo de las aguas residuales de las casas que manifiestan ellos van a parar al río porque no se tiene un adecuado manejo de estas aguas.

El desbordamiento del rio el cual manifiestan que en los últimos años se ha vuelto más frecuente territorio debido al aumento de las lluvias.

El cambio climático. Dicen que ha afectado las crecientes de los ríos altas temperaturas que se siente en los últimos años.
La plaga del cucarrón que afecta el chontaduro y que afecta otros cultivos como la papa China.

La presencia de grupos armados en el territorio, cuentan que esto ha hecho que la gente no vaya con tanta frecuencia al monte a desarrollar sus

actividades de pancoger, sino que muchas personas prefieren quedarse en sus casas y no ir a sus parcelas por temor.

Biodiversidad de fauna y flora:
Cuando se le indaga la comunidad por la diversidad de fauna y flora que existe en el territorio la comunidad expresa que en el plan de manejo está condensada toda esa información y que en este momento es muy difícil para ellos recordar todas las especies de plantas y animales que hay en el territorio.

ORDENAMIENTO TERRITORIAL

En este punto se indaga sobre las actividades que como consejo comunitario no están permitidas en el territorio

Dentro de las actividades no permitidas en territorio los participantes manifiestan que están las siguientes:

Cultivos ilícitos
Minería con maquinaria pesada.
Uso de Dinamita para la pesca.
Tala de árboles para la comercialización.
No se permite el corte de mangle.

OBJETIVOS ESTESTECIS DE GESTIÓN

OBJETIVO DE GESTION	ACTIVIDADES PM DEL PNNF	ACTIVIDADES PROPUESTAS POR EL CONSEJO COMUNITARIO
CONSOLIDAR EL EJERCICIO DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL Y DE LOS CONSEJOS COMUNITARIOS COMO AUTORIDADES LOCALES EN LA JURISDICION DEL DISTRITO DE	Inventario de usuarios del recurso hídrico dentro del área protegida	No aplica
	Selección y priorización de predios para desarrollar las rutas de firma de acuerdos.	No aplica
	Articulación con entidades nacionales, regionales para minimizar el proceso de ocupación ilegal en el PNNF	Articulación con las juntas de gobierno de los Consejos Comunitarios para minimizar el proceso de ocupación ilegal en el PNNF

BUENAVENTURA MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE ACCIONES DE CONTROL Y PREVENCION A LAS PRESIONES DERIVADAS POR EL USO Y OCUPACION IDENTIFICADAS EN EL PNN FARALLONES	Desarrollo de las actividades y puntos de control de responsabilidad del parque establecidos en el procedimiento de gestión de riesgo de PNN	No aplica
	Planificación, ejecución y sistematización de los recorridos de control y vigilancia en los sectores priorizados por el AP, teniendo en cuenta los lineamientos del plan de contingencia de riesgo público y el protocolo de PVC.	Articular con las juntas de Consejos Comunitarios para gestión la planificación, ejecución y sistematización de los recorridos de control y vigilancia con las juntas de gobierno de los Consejos Comunitarios en los sectores priorizados por el AP y los Consejos Comunitarios, teniendo en cuenta los lineamientos del plan de contingencia de riesgo público y el protocolo de PVC.
	Nuevo- Propuesto por la comunidad	Garantizar la contratación de talento humano de los consejos comunitarios para la ejecución de las actividades que se puedan desarrollar en el AP
	Establecimiento de puestos de control transitorios y permanentes en el ejercicio de la autoridad ambiental	Articular con las juntas de Consejos Comunitarios para gestión para el establecimiento de puestos de control transitorios y permanentes en el ejercicio de la autoridad ambiental
	Imposición de medidas preventivas y apertura de procesos sancionatorio con su respectivo seguimiento.	Articular con las juntas de Consejos Comunitarios para imposición de medidas preventivas y apertura de procesos sancionatorio con su respectivo seguimiento.
	Monitoreo y seguimiento a las obligaciones impuestas en el marco de los procesos sancionatorios de acuerdo a las competencias de la	Articular con las juntas de Consejos Comunitarios para monitoreo y seguimiento a las obligaciones impuestas en el marco de los procesos

	entidad	sancionatorios de acuerdo a las competencias de la entidad
	Caracterización del uso, ocupación y tenencia del área protegida	Articular con las juntas de Consejos Comunitarios para la caracterización del uso, ocupación y tenencia del área protegida
	Gestión para la implementación de estrategias para la recuperación de las hectarias que hayan sido ocupadas, priorizadas de acuerdo a los lineamientos de la entidad.	Articular con las juntas de Consejos Comunitarios para gestión para la implementación de estrategias para la recuperación de las hectarias que hayan sido ocupadas, priorizadas de acuerdo a los lineamientos de la entidad.
	Monitoreo, seguimiento y evaluación de los permisos, concepciones y autorizaciones otorgadas en el área protegida.	Los consejos comunitarios no están sujetos a solicitar permisos, concepciones y autorización para el aprovechamiento sostenibles de los recursos hídricos y de fauna y flora en el AP, igualmente no se darán permisos, concepciones o autorizaciones a personas naturales o jurídicas externas al territorio de los consejos comunitarios.
	Selección y priorización de predios para desarrollar las rutas de firma de acuerdos.	No aplica para Buenaventura
	Nuevo- Propuesto por la comunidad	Asignación de recursos económicos a los Consejos Comunitarios para la ejecución de las actividades de conservación que realizan en el territorio.